



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. ptas. 1'25
 Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
 DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
 originales aun cuando no se publiquen

Falta de pudor



Convencidos los caciques de este país y sus secuaces de que por medios decorosos no es posible la lucha con el «Partido Independiente», que viene á la palestra con un altruismo sin duda poco común, revuélvense airados y no hay resorte indigno á que no apelen á fin de conservar de cualquier modo lo que no pueden conservar por sus procedimientos.

Los de arriba quieren ya entenderse con Moret (y no hay que olvidar que Moret HABLÓ en Zaragoza) para el día que haya elecciones de Diputados á Cortes: los del medio no dejan oficina en Oviedo donde no intriguen, aunque de la intriga resulte lesionado algo que está por encima de la política; y aquí abajo... no digamos ya: aquí abajo llega el descaro, el descoco, mejor dicho, de pregonar como pujanza lo que en buen castellano es sólo desvergüenza.

¿Qué significa, por ejemplo, el decir apropósito de las recientes elecciones municipales «que éstas serán anuladas, porque con ellos no hay quien pueda en Oviedo?»

Esto podrá alucinar á los tontos, pasmar á los encogidos y quizá hasta que produzca entusiasmo á esos cacicuelos de lugar, á esos pequeños tiranos, reflejo de los de arriba, á esos que son la mayor plaga del sistema de servidumbre que se practica; pero no á quien tenga sentido común: no á quien tenga dos dedos de frente, que éstos ya llaman por sus nombres á quienes contra viento y marea quieren seguir con un mangoneo que acaba con estos concejos y que nos deprime á los ojos de los extraños.

Que el país los detesta, se vió en las pasadas elecciones de modo evidente. ¿A qué, pues, subterfugios, leguleyadas, falsedades, y trampas para querer dar visos de verdad á lo que es mentira manifiesta? ¿A qué?

La dirección política de un país se gana por los votos del país mismo.

Caciques, alcaldes, y todo género de funcionarios que de la voluntad del país prescinden para seguir enseñoreados de sus puestos, y que se atreven, en vez de arrinconarse, avergonzados, en sus casas, á defender lo indefendible, demuestran carecer de lo que no debe carecer nadie: de pudor.



UNA OPINIÓN

Sobre ferrocarriles estratégicos

Continúa la Prensa de las regiones oriental de Galicia y occidental de Asturias, discutiendo acerca del punto más conveniente para el emplazamiento del puente por el cual deberá cruzar el río Eo el ferrocarril estratégico de Ferrol á Gijón.

Hay cuatro poblaciones situadas en la cuenca de dicho río que pretenden llevar para sí el referido cruce, tales son: la Vega de Ribadeo, Ribadeo, Figueras de Castropol y Castropol, aduciendo cada una de ellas los argumentos que mejor le parecen con tal motivo para convencer ó inclinar á su favor la opinión pública, á cuyo fin procuran, como es natural en defensa de sus peculiares intereses, atenuar dificultades é inconvenientes, que saltan á la vista á poco que se estudie el asunto.

Aduce la primera que el puente debe ampliarse en Porto (Vega de Ribadeo), en razón á que el ancho del río no excede de unos 100 metros, y su inferioridad de coste compensaría el rodeo de 25 kilómetros, que sería preciso dar á la vía si se adoptara el paso por dicho punto.

Pide otra, ó sea Figueras, fundándose en la opinión emitida por uno de los ingenieros informantes del proyecto, que el puente se establezca en la Punta de los Santos, ó sea en la misma boca del puerto, el cual quedaría cerrado de parte á parte.

Ribadeo y Castropol, que son las dos capitales de los distritos judiciales gallegoasturianos de la región y afines en absoluto en sus aspiraciones, desean que las estribaciones del puente se emplacen en los puntos conocidos con los nombres de *Cercado*, en la parte asturiana, y la punta de *Figuerúa*, en la parte correspondiente á Galicia, tomando esta opinión de la muy sabiamente omitida por S. M. Don Alfonso XIII, cuando visitó aquella hermosa bahía, considerándola como la más práctica, económica y natural, porque evadiendo todos los inconvenientes, fundiría en una sola las dos villas, situadas *vis á vis*, río por medio; siendo, por consiguiente, comunes sus intereses, circunstancia por la cual han vivido siempre en la más perfecta armonía.

Fúndanse Ribadeo y Castropol para proponer su solución, en que es la más directa, la más científica y la más racional, porque enlazando el puente las dos villas más importantes de la cuenca del Eo, las otras dos quedarán á corta distancia de derecha á izquierda, sin que sufran perjuicio alguno, dadas las vías de comunicación actualmente establecidas y las que, mejorando las actuales, podían establecerse en adelante, según las circunstancias lo requieran.

Expuestas según quedan las aspiraciones de cada pueblo y las razones en que las apoyan, séanos permitido á nosotros consignar algunas reflexiones que respecto á ellas se nos ocurren.

Dice la Vega de Ribadeo que la economía que reportaría la construcción del puente por Porto, cuya anchura, como dejamos dicho, es de unos cien metros, compensaría con creces el coste de los 25 kilómetros que tendrá que prolongarse más la vía á causa del rodeo que ocasionaría el paso por dicho punto. A esto se nos ocurre manifestar que aún supuesta la certeza de tal afirmación, no es así como debe apreciarse el coste de las vías férreas que se construyen para ser utilizadas por centenares de años, en cuyo tiempo, el

aumento de tarifas sobre el porte de carga y viajeros representaría por sí sólo una suma fabulosa. Y no es este el sólo perjuicio, sino el que puede ocasionar la demora de una hora, de treinta y hasta menos de cinco minutos en un viaje urgente, según se aprecia el tiempo en los países que nos dan ejemplos de actividad en todos los órdenes de la vida. A este propósito citaremos el que nos da Inglaterra, entre otros con el ferrocarril de Manchester á Liverpool, uno de los primeros establecidos en el mundo, el cual hacía el recorrido de 70 kilómetros en setenta y cinco minutos; pero habiéndose observado que por medio de algunas costosas obras podía abreviarse el viaje en cinco minutos, seguidamente se pusieron en ejecución, estableciéndose otra nueva vía casi paralela á la anterior, la cual hace el recorrido en setenta minutos. Y por si este ejemplo no fuera bastante, copiamos á continuación lo que nos dice un periódico profesional norteamericano:

«Una reducción de simples minutos cuesta con frecuencia sendos millones á las Empresas ferrocarrileras. La del New York Central y la del Pennsylvania están gastando en mejoras á razón de un millón por cada minuto que logran abreviar. En muy pocos años la del Pennsylvania gastó, aproximadamente, dollars 220.000.000 en levantar puentes, perforar y allanar montañas y socavar ríos con objeto de acortar distancias, nivelar líneas y, en suma, ganar minutos. Entre Filadelfia y Pittsburgo se realizó un estupendo trabajo que implicó la reforma de 567 kilómetros de vía férrea, enderezando, allanando y de paso volando media docena de montañas, horadando otras, terraplenando hondonadas, cambiando el curso de unos ríos y atravesando otros con puentes ó túneles, en fin, todo lo necesario para poder ahorrar, en aquel accidentado trayecto, noventa minutos de tiempo, gastando al efecto, 70.000.000 de dollars, casi 800.000 dollars por minuto ahorrado. Entre Filadelfia y Havisburg, donde la línea comprende unos 170 kilómetros y el viaje en expreso se hacía en tres horas, se le ha reducido á 65 minutos con un coste relativamente módico, pues salió justamente á 200.000 dollars por minuto. De muy pocos años á la fecha, los ferrocarriles norteamericanos han invertido 750.000.000 de dollars en mejoras como las citadas, con el exclusivo objeto de ahorrar tiempo. *Times is money.*»

Y pasando ahora de las consideraciones respecto á distancias, á las que se refieren á dimensiones de puentes, no citaremos ya los que existen en los Dock-Yards de Londres, Liverpool, Havre y otros muchos puentes del extranjero por los cuales, á los pocos minutos de pasar los trenes cargados, giran las compuertas para dar paso á los buques de más alto bordo, ni citaremos el Elevated de Nueva York, ó sea el Brooklyn's brige, por debajo del cual pasan, sin calar los masteleros, las fragatas de cinco y seis mil toneladas de porte, que hacen la carrera de la India, por ser éstos muy conocidos; pero nos fijaremos en otros más modernos, como el colosal de Kiotto á Nogaya, de seis kilómetros de extensión, recientemente construido en el Japón, esa nación venida á la civilización há poco más de medio siglo, cuya obra nos exhiben los cinematógrafos actualmente.

Después de mencionar estas maravillas de la ingeniería moderna, ¿cabe hacer hincapié en las dimensiones que requiera cualquier puente sobre el río Eo, sea cual fuere el punto que se establezca, para basar razones de conveniencia científica? Creemos que no, y, por tanto, lo mismo viene á resultar la construcción de un puente de cien metros sobre el Canal de Porto

(Vega de Ribadeo), que otro de setecientos metros sobre el del Cercado (Castropol) á Figueirúa (Ribadeo). Pensar de otro modo, equivaldría á imputar debilidad de aptitudes á nuestro meretísimo Cuerpo de Ingenieros, capaces, en todos conceptos, de acometer obras tan soberbias como las de los extranjeros.

Con referencia á la idea del puente de Santos, ó sea el proyectado sobre la boca del puerto, no hemos de esforzarnos para demostrar su inconveniencia, dado el porvenir grandioso que espera á la ría del Eo, llamada á ser el puerto más importante del Cantábrico y acaso uno de los mejores de España, quizá antes que transcurra media centuria, para lo que ha de contribuir no poco la vía férrea que lo va á cruzar; y decimos que no hemos de esforzarnos porque ya la ley lo excluyó de las bases para los concursos, en razón á que las estribaciones del puente tendrían que fijarse precisamente en los puntos donde las fortificaciones habrán de emplazarse cuando el puerto adquiriera la importancia á que está llamado: además, aunque la ley no lo excluyera del plan, lo haría el sentido común, pues nadie hallaría conveniente correr un puente sobre la misma boca de la barra que da acceso á la grandiosa vía del porvenir, con mayor razón tratándose de una vía férrea estratégica, cuyo cruce por tal punto podría ser fácilmente destruido por una escuadra extranjera, no digamos ya por medio de la artillería, sino hasta con granadas de mano: lo que no resultaría fácil en el cruce de Castropol (Cercado) á Ribadeo (Figueirúa), donde, además, en un momento dado, quedaría siempre el recurso de pronta sustitución por medio de barcas, mientras que en la boca, del puerto donde la mar gruesa es constante, no existiría esta facilidad.

G. Patricio

De La Correspondencia de España.

GRATA VISITA

Muy agradable nos fué á los vecinos de la villa la que el sábado último nos hicieron las Comisiones de Villafranca y de la Sociedad del ferrocarril de Villadrid, á las que acompañaban el Alcalde de Ribadeo, los ingenieros Sres. Ponte y Gaytán de Ayala, Don Adriano Miranda y D. Marcial de Mira.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el señor Alcalde, quien hizo uso de la palabra para agradecer la visita, hablando después el Secretario del Ayuntamiento de Villafranca para saludar á Castropol, y el Sr. Lazúrtegui, para explicar el objeto de aquella á nuestro pueblo y á otros de la ría. Dijo que se trataba de constituir una Sociedad Anónima para hacer los estudios del ferrocarril de Villadrid á Villafranca, y que al efecto se emitirían acciones de 100 pesetas por la suma necesaria, que es, creemos recordar, de 60 á 70.000 pesetas. Que Villafranca había respondido con entusiasmo á la suscripción y que también la Sociedad de Villadrid se suscribía con 20.000 pesetas, confiando en que Ribadeo respondería así mismo y también Castropol, Figueras y la Vega á cuyos pueblos intereseba grandemente, como á toda esta región Occidental Asturiana el que tengamos el ferrocarril á Villafranca, y terminó su bien di-

cho discurso el Sr. Lazúrtegui, rogando que se nombrase una Comisión en Castropol al objeto indicado.

El Sr. Alcalde contestó que sería la misma de la Junta de Defensa (Sres. D. Jesús Villamil, D. Claudio Luanco y D. Eugenio Pérez Cancio), á la que podían auxiliar otras personas si aquella lo deseaba.

En el Casino, poco después, obsequiaba galantemente con champagne y dulces el Sr. Pérez Cancio á los distinguidos forasteros y á nuestros amigos de Ribadeo, quienes al poco rato marcharon en automóvil á la Vega.

DESDE PUERTO RICO

San Juan, Mayo 12 de 1909.

Sr. Director del CASTROPOL.

Don Claudio amigo: He visto que bajo el título de «Hermosa carta» se ha publicado en su ilustrado y batallador periódico la carta que con fecha 10 de Marzo último tuve el gusto de dirigir á nuestro mútuo amigo Vicente Lorient, honor este que no merezco y por el cual les quedo agradecido. Si lo de «hermosa» se aplicase á la galanura de estilo, encontraría algo subido el calificativo, que á mí ver no tiene otras galas que las que le diera el sentimiento en que aquellas líneas fueron inspiradas.

Luego de aquella breve carta, tuve la oportunidad de escribir de nuevo á Vicente sobre el mitin de Oviedo, acto que debió resultar brillante por la talla de los oradores que en él tomaron parte, la nutrida y selecta concurrencia y el entusiasmo reinante, como así lo demostrara con su información la misma prensa adversaria al dar cuenta del acto celebrado.

Más tarde la información cablegráfica de nuestros diarios locales nos trajeron la noticia del triunfo del Bloque en casi todas las poblaciones de importancia, incluso Madrid; y cuando con los amigos Víctor y Severo Ochoa, que en mi casa se hallaban aquél día, comentaba los cablegramas de los periódicos, nos acordamos también del triunfo de nuestro concejo y les manifesté que en el caso de que triunfásemos, Vicente no dejaría de avisármelo por cable. Y efectivamente, al siguiente día un despacho con la ansiada palabra «Triunfamos» y por Vicente firmado, nos sacó de la duda que por un momento llegó á embargar nuestro ánimo. Aquel mismo día embarcábase para New York los amigos Víctor y Severo, y á bordo del «Carolina» celebramos el triunfo, recordando entre los brindis á todos los luchadores que al fin han visto coronada la obra emprendida, librando á una buena parte del distrito del caciquismo que en él había tomado carta de naturalización.

Esta victoria ha sido el golpe de picota que ha derrumbado la fortaleza caciquil y necesario es ahora arrancar hasta los cimientos para que nunca más vuelva á alzarse allí ningún obstáculo que interrumpa la marcha del progreso; y creo que procediendo en justicia hora es de tocarles la retirada á los que sin miramiento alguno han abusado durante tanto tiempo de la mansedumbre de nuestro pueblo.

Jamás me ha gustado hacer la guerra injustamente, sino por el contrario, combatir con abundancia de razones para dar en todas ocasiones el frente y decir las verdades por amargas que éstas puedan ser, sin que arrepentimiento alguno haya de mortificarme luego y sin que tenga que pensar cuáles puedan ser las consecuencias. En mi viaje último á esa localidad tuve ocasión de ver cuán sufrida es nuestra gente, que soportaba con paciencia las arbitrariedades de un Ayuntamiento poco escrupuloso en la dirección de los intereses públicos, y que sufría resignada la conculcación de sus derechos, viendo que la

balanza de la ley se inclinaba al capricho de quienes han estado en el deber de mantenerla equitativamente.

Una de las cosas más irritantes que ha sufrido Castropol es el hecho del sostenimiento de una..... administrada por un individuo que no es..... ni nada, y que de todo se ocupa menos del cumplimiento de su deber.

Como dice un proverbio americano «pájaros de una misma clase vuelan en una misma bandada», había también de estar á este mismo nivel nuestro....., quien cree cumplir sus deberes como..... del pueblo, cazando votos para servir á su amo el cacique máximo, ya que hasta ahora ó no ha logrado ó no le ha parecido oportuno el utilizarlos en su propio beneficio. Todos sabemos que cuando este sagaz..... monta á caballo—y esto es diariamente—vá á asuntos caciquiles, siendo sus..... más bien una conferencia política, durante la cual trata de convencerlos, si son contrarios.

Como si esto fuese poco todavía, se ha obligado al pueblo á sufrir el que sea representado por hombres ineptos, más celosos de sus propios intereses que del bienestar de la comunidad, que han puesto al frente de los asuntos á empleados completamente dúctiles, dispuestos á secundar los propósitos de los que han tomado los puestos públicos, no como puntos en los que se debe demostrar el buen deseo de servir justa y desinteresadamente al pueblo, sino como campo donde puedan extender su explotación. En otros pueblos, por menos vejámenes suele castigarse terriblemente á los atrevidos violadores de la ley; pero Castropol ha preferido hacerlo, no en la lucha que recurre al medio violento, sino en la lucha pacífica de las ideas, lo cual da á nuestro pueblo un timbre enaltecedor. Las urnas, con su muda elocuencia, han condenado los pocos honrados procedimientos de los que hasta ayer se entronizaron creyendo su fortaleza inexpugnable, que hoy hace rodar por el suelo la expresión de la voluntad popular en la cual han muerto para siempre estos políticos que aun sueñan con la época del feudo.

Grandes reformas han de esperarse de ahora en adelante que beneficien al procomún y como medida «sanitaria» yo propondría que en la forma más política y considerada posible, se exigiera inmediatamente su renuncia al..... así como al..... cuyos procedimientos no encajan con los de esta época. Que éstos funcionarios se sustituyan por otros que se hallan más dispuestos á ganar por sus propios méritos el sitio que haya de corresponderles en la comunidad y que igual procedimiento se adopte con todos aquellos que hasta la hora presente han sido solamente una desgracia para el país. Es necesario, por el bienestar general, quitar de enmedio todo lo que estorbe.

Esta carta, escrita á toda prisa en momentos quitados á las muchas ocupaciones que absorben ahora todo mi tiempo, termina con mis entusiastas felicitaciones al Director del CASTROPOL por las brillantes batallas libradas en pró de nuestra causa, las que han contribuído á la victoria que hoy gozamos. Al amigo Vicente y demás correligionarios les saludé por cable y aprovecho esta oportunidad para felicitarles nuevamente por conducto de V. sin olvidar á los compañeros de redacción del CASTROPOL y en especial al cáustico autor de *Caciquías*.

Quedo de V., affmo. amigo y s. s.,

C. CONDE.

C O S A S

Con motivo de la visita con que nos honraron el sábado pasado los señores que componen el Consejo

de administración de la Sociedad minera de Villaodrid y la Comisión de Villafranca del Bierzo, de que en otro lugar de este número nos ocupamos, nuestro alcalde ha dado muestras de una ingenuidad verdaderamente admirable.

Al saludar desde su poltrona á las referidas Comisiones se lamentó de no haber tenido tiempo para avisar á los Concejales, ni siquiera para barrer el Ayuntamiento. Sinceridad mayor no puede darse.

Pero no se aflija el alcalde que para otra vez ya no faltará quien dé un buen barrido á la Casa del pueblo, que buena falta le hace.

También manifestó ignorar quienes componen la Junta de Defensa nombrada por el Casino para gestionar de los Poderes públicos que el ferrocarril de la costa verifique el cruce de la ría por el Cercado; y eso que la prensa de Asturias y Galicia se ocupó de dicho nombramiento, publicando los nombres de los señores que la forman.

En verdad, nos extrañó mucho que el alcalde ignorase un asunto de tan vital interés para su pueblo, y mucho más que en la Secretaría del Ayuntamiento no existiese alguna noticia relacionada con ese nombramiento, porque es esa oficina como un cajón de sastre, donde hay antecedentes para todo lo que hace falta: para recusar un juez, para incapacitar uno ó dos concejales, si cuadra... y lo que te rondará morena.

Indudablemente ese día no andaba bien de memoria D. Zoilo, porque también se le olvidó corresponder al saludo del joven alcalde de Villafranca, hasta que maese Teodoro le advirtió la falta en que incurría de no hacerlo.

No hay como un capote á tiempo, ni como una culebra bien matada.

DE MÉJICO

De nuestro querido amigo D. Manuel Martínez Sanjurjo, que está al frente de la importante Hacienda de Guadalupe, en el Estado de Puebla, recibió Don Vicente Lorient, el siguiente cablegrama que fué contestado con el aprecio que merece:

«Vicente Lorient, Castropol.

Felicitación «Partido Independiente» y Concejo.

Martinez.»

BUENA NOTICIA

La es sin duda la comunicada al Sr. Alcalde de Ribadeo por su celoso Diputado Sr. Rovira en el siguiente telegrama:

«Complázcome manifestarle que el Sr. Director de Obras públicas firmó hoy el expediente aprobando el presupuesto para estudio y proyecto del dragado de ese puerto y su canal de entrada.»

Felicitamos á Ribadeo y debemos felicitarnos también nosotros de mejora tan importante para nuestra hermosa ría.

La embriaguez de autoridad

Con la palabra *embriaguez*, designamos ya el abatimiento ó excitación de las potencias intelectuales, bien la enajenación ó éxtasis del ánimo, ora la conmoción ó exacerbación de las pasiones, pues, aunque dicho vocablo en su acepción etimológica—*in ebriare*—se refiere estrictamente á los efectos que en el organismo producen las bebidas alcohólicas ó espirituosas *vinolentia, crapula* — metafóricamente se aplica no tan sólo á los estados psicológicos de arrobamiento por lo sublime, transporte por lo justo, deleitación por lo útil, complacencia por lo agradable—*mentis abstractio, animun rapere*—sino también á los de arrebatamiento, agitación, violencia—*furor, vehemens animi perturbatio*—generados por el rencor, el odio, la animadversión, ocasionados por la contrariedad, la desgracia, el infortunio, motivados por la soberbia, la envidia, la vanidad.

La embriaguez que producen la causa noble, la empresa digna, el fin elevado, es una verdadera virtud; la embriaguez que ocasionan el vino ó los licores puede ser una negligencia, un esparcimiento ó un desahogo más ó menos censurables, puede ser costumbre vergonzosa, reprensible, puede convertirse en un defecto bochornoso, degradante; la embriaguez de las pasiones, de soberbia, de orgullo, de animadversión, de odio, es sin duda un vicio enormemente dañoso, gravemente perjudicial; pero, la embriaguez del poder, del mando, de la autoridad, es más que un defecto odioso, mucho peor que un vicio mezquino, ruín y sórdido, es un pecado perniciosísimo, es un delito regugnante, torpe, nefando, execrable.

Y así como los más propensos á embriagarse con vino ó licores son los que nunca los cataron, los que no están avezados á beberlos, los que solamente acostumbra á tomarlos en pequeñas dosis, del propio modo, los más inclinados á embriagarse de autoridad, son aquellos que por su pequeñez, su insignificancia, su carencia de aptitudes, su falta de capacidad, su escasez de ilustración, su exigüidad de criterio, su mezquindad de decoro, consideraron el mando, el poder, como un límite inasequible, como un horizonte lejano, como un polo inabordable, como un ideal elevadísimo, que no pensaron alcanzar, que jamás creyeron conseguir; son aquellos que miraban la autoridad con rencor, con encono, porque se conceptuaban ineptos, indignos para obtenerla; son aquellos, en fin, que han sido investidos con ella por casualidad, eventualmente, por un accidente fortuito, inopinadamente, por conmiseración, por favor, por limosna vergonzosa y humillante.

Los efectos de esa vitanda embriaguez son bien conocidos: el que todo lo ignoraba presume de erudito, el que nada sabía con fundamento se conceptúa omnisciente, el que carecía de criterio se considera infalible, el rudo aprendiz se transforma en experto y peritísimo maestro, el tardo y desmañado principiante en hábil á ingenioso profesor, el débil y tímido en audaz é imprudente, el obscuro ó villano en linajudo y esclarecido, y el rastrero adúlador en altivo y vanidoso.

El ébrio de mando, de poder, envuélvese cuidadosamente en el manto de la autoridad, para encubrir la pobreza, para ocultar la miseria de su espíritu, y no advierte que por su menguada talla, por su pequeñez moral, arrastra y pisa la amplia túnica llenándola de polvo, cubriéndola tal vez de lodo. Y convirtiéndola acaso en lobo de penitenciado, en hoga de relapso.

Y es que se paga de las exterioridades, de las apariencias que son su atmósfera, su ambiente, su alimento, pues que en ellas respira, de ellas vive, con ellas se nutre, por ellas se sostiene, porque todo es en él simulación, mentira, engaño, ficción.

El ébrio de autoridad, aparta congojoso, de su imaginación las reminiscencias de su pasado, de su pequeñez, de los ultrajes que mereció del pundonoroso y probó, de los desprecios que recibió del docto, del ilustrado, de los desvíos y

bochornos que le infligieron el compañero, el camarada, pretendiendo borrar el recuerdo de ellos con la esponja de su vanidosa necedad, de la memoria de sus conocidos, de sus contemporáneos, Y él, que todo cuanto es lo debe á la merced, al favor; él, que recibió el mando como jornal de humillaciones, como salario de la adulación, como precio de servilismo; él que depende de sus protectores, de sus padrinos, que es un siervo, un glebario, tiene la audaz osadía de alardear de dignidad, de imparcialidad, ¡de independencia!

La ley al prever que las autoridades puedan incurrir en tan vitandos y perniciosos delitos como los de estafa cualificada, detención ilegal, amenazas, coacciones prevaricación (ya dictando providencias ilegales, ora pronunciando sentencias injustas, por malicia é ignorancia) y cohecho (bien aceptando ofrecimientos y promesas, como recibiendo dádivas ó presentes), conceptúa posibles su perpetración y así lo considera reconociendo, sin duda, la existencia de esa execrable embriaguez, de la *embriaguez de autoridad*.

Cierto que la ley al prever los efectos dolosos de esa embriaguez, pena al ébrio de autoridad que los perpetra; mas, como para ello exige no tan sólo procedimientos y trámites dispendiosos sino pruebas palpables, materiales, tangibles, que en la generalidad de los casos no es posible recoger y presentar, de aquí que la sociedad misma debe disponerse con sus propios y peculiares medios á combatir ese funesto vicio, á prevenir sus terribles efectos y á castigar al infame que, en sus accesos de embriaguez, puede llevar la intranquilidad, la desgracia, la ruina, la desesperación al hogar más honrado, al seno de la familia más impoluta á irreprochable.

¿Cómo lograrlo? pues así como por regla general se censura y vitupera al ébrio de vino, rehuyendo su trato, esquivando su compañía, mirándole con prevención, contestándole despectivamente, así también es menester que las personas distinguidas, ilustradas, cultas, que las personas pundonorosas, dignas y honradas, que las personas sensatas, de recto criterio, de acendrada moralidad, le nieguen al ébrio de mando, amistades y consideraciones, demostrándole desvío y desagrado, y medicándole, en fin, con la heroica poción del desprecio.

Marcial de Mira.

Ribadeo, 24—V—1903.

Del Ribadense.



D. Víctor Ochoa

De regreso de su viaje á Puerto Rico, hállase hace días en Puerto de Vega este nuestro muy querido amigo, á quien, aquí, como en el Franco, en cuyo concejo es jefe del «Partido Independiente», ansiamos abrazar.

Reciba, entre tanto, cordial saludo de bienvenida, y lo mismo su hermano D. Severo, querido amigo nuestro también.



DEL PARTIDO



Vega de Ribadeo

Las elecciones municipales en Vega de Ribadeo se han llevado á cabo no diré precisamente con una paz octaviana, pero sí con relativa tranquilidad, gracias á la intervención de nuestro ángel tutelar (el alcalde) y de cuatro ó cinco arcángeles, que hicieron su debut, en concepto de hombres públicos, entonando, unos, himnos y alabanzas á la majestad y sabiduría de

aquél, y otro apuntándole..... lo que había de contestar á las protestas consignadas en el acta notarial por los contrarios, de modo que hacía el oficio de un escribiente algo... tardío.

Estos apuntadores á todo más desentonarían un pasacalle ó un vals.... corrido, pero se crecieron y hoy se creen el que menos un Catilina, al verse convertidos en Cicerones de quien tiene sentada fama, (al parecer falsa) de literato de altos vuelos, pero que posee «erudición municipal poco común,» del cantar de los cantares, dicho, del folleto, «Ferrocarril por la Costa», página 25, línea 39. Hay más lapsus antes y después de esta página.

Sin embargo de todo, esto que al fin y al cabo no tiene importancia alguna (supongo que haya en España más de un alcalde, que no sepa hilvanar cuatro palabras seguidas), el nuestro ha dado una nota muy simpática, accediendo á las peticiones que le hizo el candidato Sr. Maseda, suavizando asperezas y allanando, (perdiendo de su derecho) cuantas dificultades se presentaron durante la elección: una malva.

¡Ya verán ustedes como para la próxima rectificación del Censo, incluye los tres cientos y pico... (un pico largo) de individuos, que no figuran en él!

Así lo ofreció Lopón, que tiene con la primera autoridad municipal la mar de sentimiento.

El sesudo (no reirse), é ilustrado, semanario «Riberas del Eo», órgano del partido conservador, inserta en sus columnas unos artículos que faltan á la verdad, de una manera escandalosa.

En el próximo pasado número de dicho periódico se dice que los Villamiles no ejercieron coacción en las últimas elecciones... No, apenas.

Acudieron á cuantos medios tuvieron á su alcance, para amedrentar la masa electoral. Llamadas nocturnas, (sabido es que la noche ya por sí infunde pavor) desafíos, promesas y hubo algún socio del ayuntamiento que ofreció á un elector porque le negaba el voto, BALDARLO. Este votó en contra; pero lo curó el médico Graña, gracias á Dios.

A otro elector que tenía compromiso en votar la candidatura liberal, independiente ó del bloque, (en trés, elijan), lo importunaba un empleado para que votase con ellos y el pobre hombre todo confuso, decía:

¡Pero señor, si ye tou muy obligado á D. Fulano, y eu alegraríame que saíse Concejal, pra saber como andan as cuentas del ayuntamiento!

¡Concejall! exclamaba el empleado del municipio ha de salir por.... aquí un signo sicalíptico, muy acentuado.

¡Y los Villamiles no ejercieron coacción! ¡ca!

Yo quisiera que V., joven empleado, levantara el dedo (no el de la sicalípsis) y señalara quién del «Partido Independiente», quiso ejercer coacciones, sobre Lopón ni sobre ningún otro.

En cambio, V., alma cándida, con los otros empleados del ayuntamiento tenían que ir á sacar los electores de sus casas y traerles casi arrastrando al colegio con la vista baja, confusos, llenos de vergüenza.

Ello es lo cierto que los del ayuntamiento están místios como la Naturaleza en el rigor del invierno, algún cursi abatido lanza unos ayes que dan pena, y el alcalde ha prohibido todo espectáculo público, en señal de duelo.

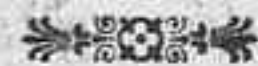
La música, regocijo de mozas y alegría de los chicos, está disuelta hace mucho tiempo (bien que

cobrando cada uno sus honorarios) y se vé por esas calles algún clarinete con los ojos en blanco y el labio superior saliente por la influencia del instrumento, que parece un cadáver.

Los empleados públicos y adjuntos se han dejado crecer el cabello, llevan las uñas largas y enlutadas y perdieron las ganas de comer; todo lo ven negro, no tanto como el porvenir pavoroso que presienten.

Uno del banquete

Piantón Junio de 1909.



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

INTROITO

Vuelvo hoy á mis limaduras.

Mi afición á la mecánica, me hace coger de nuevo la lima.

Uno de mis mayores gustos es limar y ver caer las partecillas que produce la lima, sobre todo, cuando aquellas caen de metal vividor, vulgo cacique.

Y algunos de esos metales que yo limé en tiempo no lejano, los hallo hoy enmohecidos.

¡Tienen cara ferochil!

Mi deseo era que conservasen la brillantez propia de todo metal.

Pero después de un detenido estudio sobre el caso, me convencí de que es imposible esa conservación.

Porque el estado atmosférico del concejo de Tapia ha cambiado.

Y ante la más leve brisa del nuevo aire, que, á consecuencia de ese cambio reina en el concejo, se empañan.

Y les ataca el ferruxo.

Y no hay pasta Amor posible para ellos.

Ni brillantina.

OCTAVIANA

El reparto de consumos se ha consumado en Tapia.

Pero se consumó en tal forma, que apenas hay un solo vecino que no esté agraviado; pero sobre todo os novos.

En virtud de eso, la Junta repartidora se vió asediada el día 2 del corriente por una verdadera lluvia de protestas.

El salón capitular de nuestro Ayuntamiento llegó á estar literalmente ocupado por los descontentos.

La Junta repartidora, al igual que todo aquello que se relaciona con la vida de nuestro municipio, está constituida por hombres ineptos para el caso.

Y de esa ineptitud (que tanto conviene á los caciques) nos dió prueba dicha Junta, cuando al ser interrogada por los agraviados no sabía que contestar.

Parecían una colección de momias incalificables.

Sólo uno de aquellos individuos, llamado D. Alejandro López Loredo, alzó la voz diciendo:

«Yo no firmaré jamás ese reparto porque, en conciencia, el repartidor lo fué D. Octavio Cancio.»

Esta declaración huelga decir la mala impresión que causó entre los allí presentes.

Con ella se confirmó lo que el pueblo ya presentía:

Que el reparto en la forma que estaba hecho, era una venganza potilica.

D. Octavio, al inmiscuirse en las atribuciones de la Junta, fué considerándose ya cacique.

Y para que su presencia estuviera allí mejor acogida, hicieron correr la bolisma de que era delegado del Gobernador.

El concejal Veigueta, de Serantes, se encargó del corretaje.

Y los incautos de la Junta lo creyeron.

Y no era más que un intruso.

O según dice D. Francisco: unha taravela.

CALUMNIA...

Los conservadores-católicos de ocasión, que hay en Tapia, siguen fabricando patrañas.

Ahora se traen la nueva de que los independientes somos bloquistas.

Y por lo tanto Melquiadistas declarados.

Creen con eso lanzar sobre nosotros el más terrible de los anatemas.

Pero sobre ese particular diremos á esos *fariseos* lo que ya dijimos en varias ocasiones.

Que el «Partido Independiente» es una conglomeración de ciudadanos de todas las ideas; pero que dentro del partido se funden en una sola.

En la extirpación del vergonzoso y denigrante caciquismo, que desde hace un cuarto de siglo nos hace aparecer ante los demás pueblos, como un pueblo de eunucos.

Los que tales bolas propalan acerca de nuestra filiación política, no nos cabe duda que conocen aquello que dice:

«Calumnia que algo queda».

Pero no quedará nada porque todos os conocemos y sabemos que sois unos farsantes,

Y que quede *algo*, nos tiene muy sin cuidado.

Y que quede *todo*, idem de *lenzo*.

Ser melquiadista, es ser mucho.

Y ser morenista, es ser..... lo que me callo.

PEPE DE MINGO.



Con extraordinaria animación se celebró en la aldea de Casariego, el día 31 del pasado Mayo, la festividad de la Encantrela.

El próximo domingo, día 13 del que cursa, festejaron los vecinos del lugar de Mántaras á San Antonio de Padua.

Excusado es decir que ese día habrá en todas las casas del citado lugar *queixo* fresco en abundancia.

De Santiago, en donde cursa la carrera de derecho, llegó á su casa de Casariego el joven D. Nicandro Cancio.

También llegó de Santader el joven estudiante D. Ramón Méndez.

DE LA DECENA

El distinguido médico D. José A. López, después de pasar unos días en Oviedo, á donde fué con objeto de examinar á su hijo Antonio, quien obtuvo brillantes notas, hállase nuevamente en Vega de Ribadeo.

Reciban ambos nuestra sincera enhorabuena.

También regresaron de Madrid nuestro amigo D. Miguel García, señora é hija.

Procedentes de América han llegado á esta villa D. Ramón Vior y D. Ramón Trelles.

Bienvenidos.

Falleció en Eiramola D. Eloy Vinjoy. Reciban su esposa é hijos nuestro sentido pésame.

Desanimadísima estuvo este año la feria de Silvallana, efecto del temporal de lluvias que desde entonces acá venimos sufriendo y que, no sin razón, empieza á inquietar á los labradores, pues causa grave daño á las cosechas.

Salieron, para Valencia, D. Benjamin Vazquez y D. Alfonso Sanjurjo. Feliz viaje.

D. Ramón Reigada, ha regalado á la escuela de Las Campas un importante lote de libros titulados «El niño bondadoso», que serán distribuidos como premio en los próximos exámenes, según voluntad del Señor Reigada.

Víctima de cruel enfermedad falleció en Madrid la señorita Elisa Rico, hermana de nuestro amigo D. Eladio, Registrador de la propiedad de Luarca.

A éste y demás familia de la finada enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

La señora del entusiasta hijo de Castropol y amigo nuestro D. Carlos Conde, ha dado á luz en San Juan de Puerto Rico un robusto niño.

Nuestra cariñosa felicitación.

Víctima de traidora enfermedad y á la edad de 17 años, falleció en Piantón el 29 del pasado el joven D. Benjamin Prieto Rico.

Los funerales estuvieron concurrendosísimos, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado y cuenta su apreciable familia. A ésta nuestro más sentido pésame.

Hállase ya en Figueras, acompañada de sus bellas hijas, la Sra. D^a. Socorro Sánchez.

Celebramos que les sea grata la estancia en su pueblo natal, al que tantas pruebas de afecto tiene dado.

Después de una ausencia de cerca de dos años en Inglaterra, regresó á esta villa nuestro querido amigo y colaborador el joven abogado D. Pedro Penzol Travieso.

Reciba nuestro cariñoso saludo.

Nuestro dignísimo ecónomo D. Balbino Fernández, cediendo á reiterados requerimientos de sus compañeros y amigos, publicó un folleto con el patrótico y notable discurso que pronunció el día 22 de Julio último, después de la misa de campaña celebrada en el Campo, con motivo del centenario de la bendición y jura de la bandera del Regimiento de Castropol.

Agradecemos al Sr. Cura la deferencia que con nosotros ha tenido enviándonos un ejemplar de tan hermoso trabajo.

A los enfermos de los ojos

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

VENTA DE UNA CASA

Se vende la del número 83 sita en la Torre ó Travesía que baja á la calle del Muelle de esta villa de Castropol, actualmente alquilada para escuela de niñas.

Está encargado de la venta el procurador D. Jerónimo M. de la Torre.

VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1877

Calzados, Sombreros, Gorras

ÚLTIMAS NOVEDADES

Angustias 20.—RIBADEO

Imprenta del CASTROPOL.

Taller de Fotografía
 DE
ENRIQUE MURIAS JONTE
 4—CALLE DEL CAMPO—4
Castropol

LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERIA COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
 CONTRA INCENDIOS
 Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA
 CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
 Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez
 Paz, 2.—RIBADEO

COCINAS ECONÓMICAS

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR

de
Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Únicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia, como así mismo una gran cantidad de patatas francesas á 38 reales el quintal gallego, sirviéndose á domicilio.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Los pedidos al Administrador.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Ramón Fernández de Ocal
 CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

GRANDES TALLERES

DE
 EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE
Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

VILLAR Y COMPAÑÍA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCiantES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles
 y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 95

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba